

EL GRANO DE ARENA

n° 82 – Miércoles 4 de abril de 2000.

¡NO AL ALCA!

En este número

Breves

1. ¡Vivan las finanzas! Varios grupos ATTAC van a destacar a su manera el final de los Masters de la Economía, juego financiero organizado por el Banco CIC en los colegios y liceos franceses. Pero la Bolsa de Londres contrataca y acaba de sacar a relucir su arma secreta cuyo nombre codificado es TIA. A pesar de que no se lleva bien con las tablas de multiplicar se precipita con todo sobre el vellocino de oro de la especulación**. 2. El efecto TIA**: un nuevo ciclón viene del Reino Unido y con el tremenda sorpresa. **3. Noticias de Rusia:** como lo hacemos mensualmente algunas noticias de aquel país.4. El principio de la demanda implícita. Las relaciones entre lo público y lo privado, ¿no comercializable, no rentable, dispendioso? Lean esto para salir del envoltorio del pensamiento único. **4. El principio de la demanda implícita**:La puesta a punto por un experto sobre la relación entre el servicio público y lo privado.¿Comercial, no comercial,rentable, dispendioso? **5. Diez razones para decirle NO al ALCA**: El Comité Argentino contra al ALCA ha preparado un decálogo que todos deberían conocer. **6. Castigando a los pobres:**El muro de Berlin ha caido, la política solía mantener a la gente dentro, ahora la economía la mantiene fuera. **7. Grandes negocios a su servicio:** Este mes se ha comenzado a negociar la extensión del GATS. Si los poderosos grupos de presión industriales se salen con la suya, el GATS podría socavar la capacidad de los gobiernos para actuar en interés de los pobres, trabajadores, consumidores y grupos vulnerables de la sociedad.

1.- ¡ Vivan las finanzas!

Cuando la educación pública en Francia acepta que se enseñe en los colegios el "Masters en Economía" introducido por el Banco CIC, en el que todos los alumnos pueden convertirse en "traders" y los que ganen conocer Wall Street o la City de Londres, nos prueba que 2+2 son 4 y que eso es suficiente para jugar en la bolsa.

Lección nº 1: La Bolsa no tiene ningún valor pedagógico intrínseco, se trata de un juego de azar. Lo demás es ideología.

Luego de una experiencia de una semana " la semana científica", la señorita Tia Laverne Roberts ganó a un analista financiero y a un "experto" en transacciones financieras. Organizado por el Barclays Stockbrokers esta experiencia imaginada por un sicólogo de la Universidad de Hertfordshire, el señor Richard Wiseman (no es un apellido en broma) permite a tres participantes disponer de una cartera ficticia de 5.000 Libras e invertirlas durante una semana.

La señorita Roberts ganadora exclamó ante los periodistas: "Má" habría que agregar que solo tiene 4 años.

Lección 2ª: aconsejamos al CIC organizar su próximo juego "pedagógico" en el Jardín de Infantes.

El analista financiero, cuyo nombre no ha trascendido, recordó que él había pronosticado que la niña sería la ganadora. El "experto" en

transacciones financieras, astrólogo según su tarjeta de presentación, se sintió perturbado por las negativas vibraciones del Footsie (índice bursátil)lo que según él explica sus malos resultados.

Lección 3ª: no es un astrólogo el que pronostica la victoria de la pequeña, sino un inversor!!!

El índice Footsie 100 cayó a lo largo de toda la semana. La pequeña de 4 años invirtió y perdió un 4,5%. El astrólogo consultó el tarot y la bola de cristal y perdió un 10%. El analista analiza y financiariza el caos, con su matemática a la "salsa broker" y pierde un 7%.

Y todos los profesionales abatidos en sus dogmas no pierden la ocasión de argumentar que las inversiones bursátiles deben juzgarse durante por lo menos un año. Pero la señorita Roberts desde su experiencia en el arenero les ha gritado " nada de juego! " Es que son malos jugadores todos estos banqueros. Tendrás que acostumbrarte a estos muchachos mi querida Tia.

Tenemos un deber para la semana próxima: lo natural ¿es una ideología o una realidad? (invitamos a todos los profesores de filosofía a organizar un gran juego para todos los dirigentes del CIC " Los Maestros de Sofía" con el premio de un viaje a Atenas).

Laurent Jésover, redactor journal@attac.org

Para el final del juego en Francia se están organizando actos de protesta frente a los rectorados y las inspecciones académicas y se prevé solicitar una entrevista a algún rector o inspector para preguntarles sobre un informe que se les había encomendado a dos inspectores generales de economía en nombre de un "código de buena conducta aplicable a los contratos entre establecimientos escolares y empresas privadas" y que no se ha conocido. Por otra parte sería oportuno recordarles que "no serán aprobados los pedidos del sector privado cuyos objetivos sean de carácter publicitario o comercial" (Boletín Oficial de setiembre del 99)

2. El efecto Tía

Después de haberse dado cuenta de la irracionalidad de los mercados, que hemos bautizado como "efecto Tía" ¿Han sufrido las "autoridades" y otros encumbrados directivos, un golpe de realidad?

Sería creíble leyendo un artículo del Financial Times fechado el 26 de marzo último. Descubrimos en la página 6 un pequeño suelto que lleva el título: Argentina se dispone a reencauzar su economía (Argentina acts to boost economy). En el segundo párrafo se lee: "Entre las medidas que se pondrán en marcha esta semana se prevé instalar un impuesto a las transacciones financieras que producirá 6.000 millones de dólares" (trad. Inglés-francés-español)

También se pondrán en marcha otras medidas tales como la suba de las tarifas aduaneras tendiente a limitar la importación y proteger la producción local. Apostamos a que esto no le gustará a la OMC y que el Area de Libre Comercio de las Américas las va a avalar tanto en Buenos Aires como en Québec

La dolarización del peso argentino no habría servido de nada y ni tampoco para evitar la recesión y el pánico de nuestros queridos inversores. Para protegerse del efecto Tía, la Tasa Tobin. Sepámoslo.

(N. de E.) El impuesto a los débitos y créditos en cuenta corriente regirá desde el 1 de abril de 2001 y es parte de la Ley de Competitividad, que incluye la bancarización obligatoria de parte importante de la población al disponer que las deudas a partir de un mínimo de $1000 deberán cancelarse con cheques. Dicha Ley incorpora el otorgamiento de facultades especiales al poder ejecutivo. Es decir, al nuevo ministro de economía, Domingo Cavallo, quién fuera miembro del gabinete del Dr. Menem entre 1989 y 1996 y además Presidente del Banco Central de la República Argentina en el gobierno de la Dictadura Militar en 1982.

La recaudación del impuesto, estimada en 2.500 millones de pesos (o dólares) se destinará a la constitución de un fondo de garantía cuyo objeto es resolver las necesidades financieras del gobierno. Se entiende que servirá para garantizar los pagos de la deuda externa pública de la Argentina, que asciende a 140.000 millones de dólares. Los pagos podrán descontarse de los impuestos a las ganancias y al valor agregado. Situación que parece favorable para las grandes empresas y que castigaría a las pequeñas por ausencia de ganancias o simplemente por estar ahora fuera del control bancario y fiscal.

El impuesto es considerado un mecanismo de recaudación para el fisco que garantiza además los pagos de la deuda. Significa también un buen negocio para la banca, desde 1995

mayoritariamente extranjera, momento en que luego de la crisis mexicana ingresaron fuertes bancos extranjeros a dominar la plaza financiera y el mercado de capitales a través de los fondos de pensión. Los perjudicados, en primera instancia resultaron ser los sectores de los pequeños y medianos empresarios

Alguien, arbitrariamente intentó vincular este impuesto con la Tasa Tobin de la que se diferencia por varias razones. En `primer lugar por el destino de los fondos y además porque el impuesto del gobierno argentino se recauda sobre débitos y créditos de cuentas corrientes y la tasa Tobin se aplica fundamentalmente a los movimientos de divisas.

3. Noticias de Rusia

Gracias a su enviado especial en Rusia Carine Clément, el Mensajero Sndical publica a partir de este número una serie de entrevistas a militantes sindicales comprometidos con luchas concretas en diferentes ciudades y empresas. En su número 8 Igor Kouznevtsov militante de la Confederación Siberiana de Trabajadores (SKT) y co-presidente de Zachtchita Truda, de 38 años de edad y que forma parte de la nueva generación de militantes que inició sus combates sindicales a comienzos de los 90, es el responsable de la Confederación Siberiana de Trabajadores. Gran parte de su vida la ha dedicado a recorrer Rusia tratando de entretejer vínculos con todos los que resisten y tratan de organizar una concreta solidaridad.

Entrevista con Igor Kuznevtzov (Síntesis)

MS.: *¿Qué es la Confederación Siberiana de Trabajadores?*

I.K: Fue fundada por anarco-sindicalistas de Siberia. Podría haber sido creada con anterioridad pero en Rusia siempre estamos mirando a Moscú y como la Federación anarquista de Moscú solo se dedicaba a criticar a Sotsprof, una de las primeras agrupaciones de los nuevos sindicatos, nuestros compañeros de la federación desconfiaban de los sindicatos. Pero conseguí disuadirlos y en primer lugar a Vassili Starostine uno de los primeros líderes de la Confederación anarquista de Omsk. Empezamos a organizar en 1995 un sindicato exclusivamente obrero, en el sector químico de la ciudad de Seversk, en la región de Omsk. Un poco más tarde fundé el sindicato de los "trabajadores intelectuales". Más tarde conocí a A. Vorobiov en Anjero-Sudiensk y entré en el verdadero sindicalismo, vivo y combativo. Muchas veces hablo con Starostine y le digo: mientras ustedes hacen teoría sindical nosotros nos dedicamos a la acción. En Anjero-Sudiensk la situación económica es catastrófica, las mismas y las empresas están cerrando una después de otra.. Creo que esta es una de las razones por las que la población está dispuesta a rebelarse. Son gente formidable, sobre todo las mujeres. No tienen miedo de nada están dispuestas a acostarse sobre los rieles a la menor insinuación. Es allí donde se inició la guerra de los rieles en 1998, fuimos los primeros en bloquear las vías y los últimos en levantar el bloqueo. Son personas extremadamente combativas a las que a veces es necesario frenar. No tienen miedo a nada. La barrera sicológica del miedo ha desaparecido.

M.S.: *¿Cuáles son las principales actividades de la Federación?*

I.K.: Comenzamos haciendo lo que hacen todos los sindicatos libres –el Sindicato Independiente de los Mineros, la Confederación Panrusa del Trabajo, la Federación Sotsprof – defender a la gente que ha sido despedida de manera ilegal, iniciar acciones ante la justicia, etc. Después comenzamos a organizar huelgas y a inventar/imaginar otras formas de acción. Encaramos también acciones contra los órganos del Estado encargados de administrar las minas y la reconversión para que los fondos prometidos por la reconversión o a las indemnizaciones lleguen a sus destinatarios. Enviamos delegaciones a Moscú, amenazamos con piquetes, reuniones, bloqueos de vías férreas. ¡Y todo esto es muy eficaz! Tuleev (el gobernador de la región de Kuzbass) tiene miedo de estas acciones porque atentan contra su prestigio y su autoridad. Pero es una lucha difícil de llevar adelante: debido a débiles promesas y a la llegada de varias comisiones de control, el dinero pocas veces llega a destino. Uno de los problemas con que tropezamos es que la gente tarda en adherir a la Confederación, cuando ya casi no hay posibilidades de salvar a la empresa. Cuando una empresa quiebra, por ejemplo la fábrica Grupovaïa Obogatitelnaïa – en la que los trabajadores han sido despedidos, tratamos de mantener vínculos con los despedidos y organizarlos. Cuando se privatizó la empresa los trabajadores recibieron individual o colectivamente una parte (minoritaria) de las acciones. Entonces organizamos la lucha sobre esa base, en nombre de los "trabajadores-propietarios" de la empresa, pedimos cuentas sobre a su conducción sobre la malversación a que se ha dedicado incluso ante los tribunales.



¿Cuáles son nuestras otras iniciativas? Durante cierto tiempo me ocupé de organizar la SDF con el objeto de darle un carácter digno, hay que ver de qué modo son tratados por las autoridades: como si fueran menos que nada, como si no tuvieran ningún derecho, hasta cuando son agredidos. Organizamos también, a los pensionados, que también son muy activos, en oportunidad de mitines y manifestaciones. Anjero-Sudjensk es mi ciudad preferida en el planeta. Hace poco tiempo sus habitantes tomaron la iniciativa de hacer circular un pedido para conseguir la anulación de los aumentos en los impuestos comunales sobre las viviendas (alquiler, gas, luz). Estos aumentos fueron decididos para toda Rusia. Pues bien Anjero-sudjensk es la única ciudad que obtuvo la inmediata anulación de dichos aumentos. El poder debió retroceder. También existe un movimiento policial, se está organizando un sindicato de policías sobre bases bastante correctas, con total independencia de la jerarquía.

M.S.: *¿Qué esperarías de los sindicatos del Oeste?*

I.K.: Tengo una propuesta concreta: desarrollar la solidaridad. Aquí como en los demás países luchamos por las mismas cosas. Pertenecemos a una misma familia. Estaría bien que en caso de ataques contra nuestros militantes, en caso de procesos, de arrestos, de presiones políticas, manden telegramas o faxes de apoyo. Son útiles! Cuando se hace barullo alrededor de una persona amenazada suelen desistir o por lo menos no osan llevar a término las amenazas. Para que puedan realizar se estas acciones yo me comprometo a enviarles las informaciones precisas sobre los militantes procesados y sobre las acusaciones de que son objeto. Recorro justamente todo el país para encontrarlos personalmente y darme cuenta de quién es quién. Este tipo de apoyo sería muy útil y nos daría mucho valor..Hay otro punto sobre el que la solidaridad de los sindicatos occidentales es indispensable, es el de la lucha contra el proyecto de Código de Trabajo que quiere imponernos el gobierno y que pone en tela de juicio todos los derechos de los trabajadores. No se trata de pedirles a los sindicatos occidentales que defiendan este o aquel proyecto alternativo (los sindicatos rusos están divididos y defienden proyectos diferentes). Pero sí es necesario organizar una amplia campaña contra el proyecto gubernamental.

Para leer integramente el nº 8:
http://attac.org/fra/inte/doc/russie8.htm

Este material ha sido redactado por los miembros del Grupo Internacional que se ocupa de los países de Europa del Este y Central
Pueden contactarlo en: groupe-est@aattac.org

4. El principio de la demanda implícita

Desde hace veinte años se ha impuesto progresivamente la idea de que el Estado y las colectividades públicas involucradas en la economía han alcanzado un nivel demasiado alto en lo que a retenciones obligatorias se refiere al punto de haber llegado a un umbral insoportable. Insoportable para los individuos y las empresas. E insoportable para el conjunto de la economía que sería castigada por ese desvío de recursos hacia el sector público que hubieran sido mejor utilizados por los agentes privados si hubieran podido disponer su destino. Estas dos consideraciones han sido ampliamente difundidas por el atajo de, por un ladoel adagio transformado en ley económica: "demasiados impuestos matan los impuestos" que no es otra cosa que la traducción popular o "populista" de una curva conocida como de Lafer y por otra parte por el despojo hecho por la inversión pública sobre la privada.

En este contexto ideológico, la decisión de varios gobiernos europeos de reducir los impuestos están siendo esperados por todos los lobbies anti-impuestos: una reducción de 291 mil millones de francos en Alemania entre 198 y el 2005 y de 200 mil millones en Francia entre el 2000 y el 2003, justificada fundamentalmente con el argumento de que las actividades encaradas por el sector público son dispendiosas, de bajo nivel y causa del marasmo económico.

Para defender estas bien fundadas imposiciones, se puede decir que los servicios públicos y la protección social son la contrapartida positiva de los impuestos y de las cargas sociales. Se puede insistir también sobre su aspecto redistributivo que aunque modesto no deja de ser real. Se puede señalar también que es imposible determinar de antemano si los contribuyentes trabajarán más para compensar una eventual suba de los impuestos o menos para disminuir las cargas. Pero esto no es suficiente es necesario argumentar contra el pensamiento liberal a nivel teórico, es decir oponiéndole una refutación lógica. Solo con esta condición será posible reencontrar la legitimidad de la intervención pública. He aquí una propuesta en tal sentido.

Parte del concepto keynesiano de anticipación y sugiere que su campo de aplicación puede

journal@attac.org - http://attac.org/esp/
Gracias por hacer circular y difundir esta información. Este correo informativo ha sido elaborado por el equipo de colaboradores espontáneos de " El Grano de Arena". Edición y traducciones Susana Merino

hacerse extensivo a todas las actividades. Existen dos categorías de agentes productores en nuestro sistema económico: las empresas privadas y la comunidad pública. Como lo explicara Keynes, los primeros deciden producir cuando prevén salida – demanda efectiva – de las mercaderías que responden a necesidades que pueden solventarlas. En tal caso realizan inversiones y ponen salarios en circulación.En tal caso el mercado convalida esta anticipación, la falta de ventas las condenaría. Mientras que las administraciones públicas, anticipándose a la existencia de necesidades colectivas, realizan inversiones públicas y las cobran también. En el segundo caso, la convalidación se realiza ex ante a través de decisiones colectivas y se confunde con la anticipación. En ambos casos la inyección monetaria en forma de salarios y de inversiones públicas y privadas pone en marcha la máquina económica y genera la producción de bienes privados comercializables o de bienes públicos no comercializables. Del mismo modo que los salarios pagados van inmediatamente a la compra de bienes comerciales, el pago de los impuestos, luego de que se han provisto los servicios colectivos, reflejan el acuerdo de la población en cuanto a disponer de un seguro acceso a la educación, la salud, la seguridad y la justicia. Por lo tanto la anticipación de los servicios públicos y su producción por parte de las administraciones públicas preceden lógicamente a su "pago" colectivo por parte de los usuarios.

Se podría objetar que los impuestos del año N sirven para pagar el gasto público del año N+1 y así sucesivamente. Pero este argumento desplaza la discusión desde el planteamiento lógico al planteamiento histórico y la búsqueda de una cronología desemboca en un impasse del tipo del huevo y la gallina. Es necesario por lo tanto aportar una respuesta lógica a un problema de carácter lógico: la economía capitalista al ser una economía monetaria ¿podría cobrar los impuestos sobre algo todavía no ejecutado y aún peor que es lo que podría resultar de esos pagos? Ya que esto es lógicamente imposible, la producción no comercializable y los ingresos monetarios correpondientes deben preceder al cobro impositivo.

Contariamente a la opinión dominante, los servicios públicos no son provistos a partir de un impuesto sobre algo preexistente. Su valor monetario, no mercantil, no es una sangría que se desvía de su objetivo: se produce. De manera que decir que la inversión pública suplanta a la inversión privada carece de sentido y podría equipararse a decir que las inversiones de Renault suplantan a las de Peugeot o Aventis. Demos en el clavo: decir que los funcionarios del sector público están pagados gracias a una quita de los ingresos de la actividad privada tiene tanta validez como si se dijera que los salarios del sector privado son pagados gracias a la quita que se les hace a los consumidores, porque sería ignorar que la economía capitalista es un circuito cuyos pilares son la decisión privada de invertir para producir bienes y servicios comercializables y la decisión pública de invertir en bienes no comercializables.

En otros términos los pagos impositivos obligatorios son suplementos obligatorios socialmente aprobados y su pago permite su periódica renovación. Pero la perennidad de la producción de servicios colectivos choca con una contradicción que solo puede superar el debate democrático: el requerimiento de servicios colectivos por parte de la sociedad es solo implícita puesto que existe una distancia entre el consentimiento colectivo a su presencia y las reticencias individuales al pago de los impuestos alimentadas por las profundas desigualdades existentes ante estos y la creencia mantenida por la ideología liberal de que el pago de impuestos es contraproductivo y expoliador. Según este concepto solo la producción destinada a los mercados sería legítima por engendrar valor.¿Pero de qué valor se trata? Se trata de un valor que implica una ganancia de la que puedan apropiarse determinadas personas o grupos privados. En cambio la actividad pública ni produce valor mercantil ni ganancia, sino valores de uso, es decir riqueza socialmente útil y que también beneficia a la actividad privada bajo la forma de externalidades positivas cuyas virtudes han sido recientemente descubiertas por los economistas neo-clásicos. Pero si negamos la vieja distinción entre valor comercial y valor de uso, es decir entre valor y riqueza, establecida por Aristóteles y revalorizada por Smith, Ricardo y Marx, y asimilando las dos nociones, los economistas neo-clásicos embaucan haciendo creer que la satisfacción de los valores de uso solo puede provenir de la perpetua ampliación de los valores comerciales, es decir de la mercantilización del mundo y del retroceso de los servicios públicos.

Al volver explícita la demanda implícita de servicios colectivos y de protección social, el estado encara un principio de acción cuya lógica había sido explicitada por Keynes. Para asentar esta teoría es suficiente ampliar su concepto de anticipación a las decisiones del gasto público, que son tomadas en nombre del principio de demanda implícita anticipada.

Jean Marie Harribey. Profesor de Ciencias Economicas y Sociales de la Universidad de BurdeosIV y Miembro del Consejo Científico de ATTAC-Francia.
cs@attac.org
Texto publicado en Le Monde (20.03.01) bajo el título: "La legitimidad económica del gasto público"

5. Diez razones para decirle no al ALCA

1.El ALCA extenderá a todo el continente un tratado que ya ha probado sus terribles consecuencias sociales

El ALCA es esencialmente una expansión a todo el continente americano del NAFTA (acuerdo de libre comercio suscripto por EEUU, Canadá y México en 1994). Durante estos años de vigencia, el NAFTA ya ha probado las consecuencias que trae para los trabajadores, la sociedad y el medio ambiente. Citemos sólo algunos datos de esta situación. Desde la vigencia del NAFTA, por ejemplo, un millón de mexicanas más ganan menos que el salario mínimo y 8 millones de familias han sido sumergidas en la pobreza.
Por otra parte, en la zona de las maquiladoras, a lo largo de la frontera entre EEUU y México, el crecimiento de la contaminación y los deshechos químicos, resultado de la supremacía de los intereses comerciales sancionada en el NAFTA, han incrementado dramáticamente las tasas de hepatitis y los defectos de nacimiento.

2.El acuerdo ha sido elaborado en secreto

Desoyendo los repetidos llamados a un debate abierto y democrático, las negociaciones del ALCA, iniciadas en 1994, han sido conducidas en el mayor de los secretos. Ni los pueblos de la región, ni el conjunto diverso de organizaciones sindicales y sociales, ni los parlamentos han podido participar en los debates ni conocer el detalle de la marcha de los acuerdos. Por el contrario, con gran cinismo, los negociadores afirman que han tomado nota de las recomendaciones del Foro Empresarial de las Américas y que las mismas han sido aportes valiosos al proceso del ALCA. Así los gobiernos se aprestan, en pocas semanas, a firmar un tratado a espaldas de los pueblos y que amenaza con profundizar radicalmente las terribles consecuencias que depararon las políticas neoliberales vigentes.

3. El acuerdo degradará aun mas los derechos laborales y las condiciones de trabajo

La experiencia del NAFTA ha demostrado cómo los derechos laborales más básicos y los intereses de las trabajadoras han sido erosionados por estos acuerdos de libre comercio. El objetivo de asegurar la más absoluta libertad al capital para moverse a nivel continental significará, como lo señala nuestra experiencia más reciente, una tendencia a la baja de los salarios y las condiciones laborales. La terrible situación que sufren trabajadoras de las máquilas en México (salarios por debajo del salario mínimo, jornadas laborales de más de 12 horas, ausencia de amparo legal, limitación de la acción gremial, condiciones insalubres de trabajo, trabajo infantil) son un ejemplo próximo de lo que nos augura el ALCA. Por otro lado los efectos de la libre importación de mercancías amenazan con condenar al sector industrial local a una completa desaparición, profundizando así los altos índices de desempleo que ya castigan a nuestro país.

4. El acuerdo exacerbará la destrucción del medio ambiente

Tras la firma del ALCA cualquier regulación estatal destinada a preservar el medio ambiente, así como la salud, deberá acreditar que no constituye un obstáculo innecesario al comercio y la inversión reservándose las empresas el derecho a querellar legalmente a los estados. Para nuestro país significará profundizar una política de depredación de los recursos naturales en desmedro del medio ambiente y las poblaciones locales. Así sucede ya en el NAFTA donde, por ejemplo, en el estado mexicano de Guerrero el 40% de los bosques se han perdido por la explotación indiscriminada en estos últimos años, lo que además ha provocado una erosión del suelo y la destrucción del hábitat natural.

5. El acuerdo pondrá en riesgo la vida y la salud de los pueblos

El ALCA expandirá las reglas del NAFTA sobre el monopolio de las patentes (particularmente importantes en el sector farmacéutico) a todo el continente así como legalizará los organismos genéticamente modificados, con sus consecuencias sobre el precio de los medicamentos y la salud de la población. Por otra parte el ALCA, como el NAFTA, impedirá, bajo el pretexto de otorgar seguridad absoluta a las inversiones, cualquier regulación estatal aún cuando ésta se apoye en consideraciones de bienestar general o de defensa de la salud pública o el medio ambiente. En ese sentido, por ejemplo, Canadá ya ha sido

demandado y condenado por prohibir un aditivo para naftas considerado cancerígeno y México enfrenta demandas por causas similares.

6. El acuerdo convalidara y profundizara la privatizacion de los servicios sociales

El proyecto del ALCA se extiende además a los servicios comprometiendo a los estados a garantizar el derecho de las empresas a prestarlos, con la única excepción de aquellos brindados por el estado en forma absolutamente gratuita. Esto abre la posibilidad de la privatización donde ella no ha tenido aún lugar, entre otros sectores la educación y la salud; así como excluye expresamente revertir las privatizaciones ya realizadas. El principio general es transformar los servicios sociales en mercancías, cuyo acceso quede regulado por la capacidad individual de pago. Por otra parte permitiría a las empresas, como ya ha ocurrido en Canadá y México, exigir contar con las mismas exenciones y privilegios que los organismos públicos que los prestan.

7. El acuerdo acelerara la quiebra de las medianas y pequeñas empresas y la desindustrializacion del pais

La eliminación de las barreras arancelarias, la prohibición de cualquier política estatal destinada a favorecer el uso de bienes nacionales (compre nacional) o privilegiar de cualquier forma el desarrollo local o sectorial, la obligación de abrir las compras o contrataciones del estado en todos sus niveles (nacional, provincial y municipal) que superen un monto mínimo a todas las empresas del continente, entre otras cuestiones, amenazan con condenar a la desaparición a las ya golpeadas medianas y pequeñas empresas así como profundizar la desindustrialización de la economía, proceso abierto en nuestro país desde 1976.

Por otra parte, nuestro país ni siquiera podrá beneficiarse de sus ventajas comparativas en el sector de la agricultura dado que los subsidios a este sector (utilizados justamente por los EEUU para sostener a sus productores agrícolas) son una de las pocas excepciones planteadas en el tratado. En este sentido es interesante señalar que un reciente estudio del impacto del ALCA sobre la industria alimentaria de la argentina prevee una leve caída de las exportaciones (4%) y un significativo incremento de las importaciones (entre 30 y 35%).

8. El acuerdo limitara aun más los derechos democráticos de la sociedad

Todo intento de regulación estatal, así esté fundado en criterios de desarrollo económico local o nacional, progreso social, bienestar de la población o protección del medio ambiente, puede ser cuestionado con éxito por el capital como lo demuestra la experiencia del NAFTA. Para nuestro país además dicho acuerdo tornará irreversibles las políticas neoliberales implementadas en la última década. En ese sentido las cláusulas del ALCA impondrán, desde hoy y hacia el futuro, un verdadero corsé a la voluntad de la sociedad y al propio funcionamiento de las instituciones democráticas. Una prueba de su carácter antidemocrático es que el acuerdo ha sido negociado a espaldas de los pueblos, sin consulta a las organizaciones sociales y sin debate parlamentario. Por eso planteamos, junto a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, que dicho acuerdo no puede suscribirse sin antes convocar a la sociedad a expresarse en un plebiscito.

9. El acuerdo incrementara la pobreza y la desigualdad

La aplicación de políticas económicas de corte neoliberal en nuestro país durante la última década ha significado un constante incremento de la pobreza, la desigualdad social, la precarización laboral y el desempleo. El ALCA convalidará y profundizará esta situación. En los hechos el ALCA constituirá la creación de una zona económica, de Alaska a Tierra del Fuego, en beneficio de las corporaciones transnacionales norteamericanas y algunos socios locales. De esta manera el acuerdo constituirá en el área económica un nuevo instrumento, que, junto al Plan Colombia y al Plan América intenta subordinar aun mas a los países y pueblos de la región a la hegemonía de los EEUU.

10. Porque otra integracion es posible

Las organizaciones sindicales nacionales y regionales, los grupos ecologistas y de derechos civiles, los movimientos campesinos, indígenas y de mujeres del continente se han pronunciado contra el ALCA. Desde hace varios años dichas organizaciones vienen realizando foros y protestas contra este acuerdo. En la primera semana de abril, cuando en Buenos Aires nos movilicemos contra la Cumbre de Ministros de Economía, en el espíritu de Seattle y del reciente Foro Social Mundial de Porto Alegre, protestas y actividades similares tendrán lugar en casi todos los países de la región.

Así juntos todos también acompañaremos las protestas que se realizarán a fin de mes en Quebec. Porque, juntos todos, otra integración justa y solidaria es posible.



6. Castigando a los pobres

Por Gary Younge.

Uno de los más perniciosos aspectos del antiguo bloque del Este, y había muchos, eran las restricciones al derecho de las personas a viajar. Comprensiblemente era también una de las armas favoritas de la propaganda occidental: aquellos que se las arreglaban para eludir a los tiradores en la frontera eran recibidos con los brazos abiertos.

Antes de que siquiera abriesen la boca, cada llegada era una prueba viva de los males del comunismo. El hecho de que tuvieran que escapar y no pudieran volver suponía una violación del derecho humano básico a la libertad de movimientos.

La semana pasada, Gran Bretaña capitaneó una propuesta de la Unión Europea para enviar funcionarios de inmigración a Bosnia y Croacia para enseñarles como detener el tráfico de los "pobres sin importancia" del mundo.

"La ruta de los Balcanes es la fuente singular más importante de inmigración ilegal en Europa occidental" declaró el Secretario del Interior británico Jack Straw. "Si podemos cerrarla o limitarla estamos en el camino de ganar la batalla". El muro de Berlín ha caído, bienvenido a la Fortaleza Europa. La política solía mantener a la gente dentro, ahora la economía la mantiene fuera.

Al mismo tiempo que occidente empuja a los antiguos países comunistas a abrir sus mercados a la inversión extranjera, les enseña como cerrar sus puertas a las gentes extranjeras. Lo que fue saludado un día como un derecho humano se cuestiona ahora como una responsabilidad económica. Los gobiernos occidentales están atrapados en un moralmente enredado e ideológicamente insostenible paradigma: aplauden el libre movimiento de capital, rechazan el libre movimiento del trabajo.

Regule empleo en Gran Bretaña y traslade su fábrica al otro lado del mundo, donde la mano de obra es barata, los sindicatos débiles y los regímenes políticos más brutales, y será aclamado como emprendedor. Llegue a Dover en la caja de un camión con la intención de trabajar largas horas por salario bajo y será tildado de "falsario" y etiquetado de buscavidas.

Los dos están inextricablemente entrelazados. Hacia ello se encamina el crecientemente desembarazado libre movimiento de capital, encabezado por occidente, que ayuda a crear la pobreza que dispara la migración económica desde el mundo en desarrollo. Programas de ajuste estructural, impuestos a estos países por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial a cambio de créditos que normalmente conducen a recortes pendulares en los gastos en salud, educación y bienestar social y privatización en masa. Los efectos pueden ser devastadores. Tomemos Zambia: las reformas impuestas por el FMI obligaron al gobierno, entre otras cosas, a cobrar por la asistencia sanitaria y a privatizar las minas de cobre. El PIB cayo un 16 %, la tasa de mortalidad infantil (para menores de cinco años) se duplicó y 60.000 trabajadores perdieron su empleo en dos años.

El padre de Norman Tebbit (ex presidente del Partido Conservador británico, conocido por alardear de sus orígenes modestos y por sus exabruptos xenófobos, N. del T) podía considerarse afortunado, sólo tenía que montar en su bicicleta para buscar trabajo. Esta gente toma aviones, trenes y barcos. Pero cuando llegan, la respuesta de las naciones más ricas no es repensar las políticas que han creado esta devastación sino construir murallas más altas, entrenar más guardias fronterizos y rociar a los recién llegados de retórica racista.

Esto no quiere decir que Gran Bretaña haya dado la espalda a la inmigración económica, ni mucho menos. Es una de las paradojas de los años recientes que el vitriolo arrojado a sobre los peticionarios de asilo ha crecido en cuantía equivalente a los inmigrantes económicos. De acuerdo con la Secretaría de Interior, el número de titulares de permisos de trabajos y personas dependientes de los mismos se ha incrementado en más de un tercio desde que los laboristas llegaron al poder. El mayor incremento llega de África lo que demuestra que Gran Bretaña es fuerte con los débiles y débil con los fuertes.

Por tanto, no es a los extranjeros como tales a los que Gran Bretaña aborrece, es a los pobres. Peticionarios de asilo con historias de violación, torturas y celdas de castigo pueden ponerse al final de la cola. El Reino Unido busca profesionales con habilidades en tecnologías de la información, cualificación para la enseñanza o diploma de enfermería.

Cuando una nueva ronda de negociaciones comerciales comienza esta semana en Ginebra, estas contradicciones adquieren un súbito relieve. El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (General Agreement on Trade in Services, GATS) de la Organización Mundial de Comercio (OMC) persigue liberalizarlo todo,



desde la sanidad a la educación, del agua al turismo.

"Sospecho que ni los gobiernos ni la industria han percibido todavía el completo alcance de estas garantías o el pleno valor de los compromisos adquiridos" ha declarado el ex director general de la OMC, Renato Ruggiero. Las organizaciones de activistas lo han tomado como una ominosa alerta. Creen que el GATS socavará la soberanía democrática en todo el mundo, reforzará a las multinacionales y las naciones occidentales ricas y debilitará al mundo en desarrollo al forzar a estos países a privatizar servicios esenciales, prohibiéndoles después revocar estas decisiones.

La OMC insiste en que estas preocupaciones son inventadas o exageradas. Dice que el GATS no obliga a ningún país ni a privatizar ni a abrir sus mercados y les permite revocar decisiones, negociar renuncias de derecho y anular compromisos cuando salud y seguridad estén en cuestión. Pero sus garantías ignoran deliberadamente una regla de oro, para quienquiera que sea que el oro hace las reglas: el acuerdo es para el comercio libre, no para el comercio justo. Cualquier nación rica o multinacional con vista para un nuevo mercado tiene acceso a abogados y lobbistas que los países pobres no pueden permitirse y que encontraran las argucias legales necesarias para conseguir lo que quieren.

Así es, más o menos, como funciona el "mercado libre" en este momento. La postura de la OMC equivale a pedir a los países pobres que confíen en ella como un intermediario honesto. Dados sus antecedentes, es un poco como si el gran lobo malo le dijese a Caperucita Roja: "Siento lo de tu abuelita, ¿Qué tal si quedamos para comer?"

En una reunión la semana pasada con algunas organizaciones no gubernamentales, un negociador de la Unión Europea explicó con desmayo que la dominación norteamericana era un "hecho de la vida". Igual que ocurre con la adhesión al euro, que muchos británicos no quieren pero creen que ocurrirá de todos modos, un aire de inevitabilidad ha crecido alrededor de la globalización. Los gobiernos del mundo en desarrollo han visto en el pasado pocas alternativas a intentar obtener lo más posible de un mal trato.

Pero no hay nada de inevitable en dar a Occidente y a la OMC lo que quieren en esta ronda de conversaciones. Lo que las grandes armas no pueden obtener es la aprobación del público. El fracaso en alcanzar un acuerdo en Seattle fue un amargo despertar para ellos. Mike Moore, el director de la OMC, insiste en que esto no ocurrirá cuando el tinglado se traslade a Doha, Qatar, en noviembre. "No fracasaremos esta vez, porque si no estamos seguros del éxito en septiembre redefiniremos el objetivo"

Ello da al mundo en desarrollo y las ONGs todo por lo que jugar pero también, potencialmente, un condenado montón que perder.

Traducción Angel Díaz Méndez
The Guardian Weekly del 22 al 28 de marzo de 2001

7. Grandes negocios a su servicio

Por Barry Coates

Los Estados Unidos no cultivan muchos plátanos. Aun así, al amparo de un virtualmente desconocido acuerdo sobre comercio, ha obtenido una victoria legal al impugnar el apoyo de la Unión Europea a los pequeños productores caribeños de plátano. La disputa se inició bajo el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (General Agreement on Trade in Services, GATS) como consecuencia de las presiones de las multinacionales plataneras y de una sustanciosa donación de Chiquita al Partido Demócrata estadounidense.

Los plátanos han de distribuirse y la distribución es un servicio de acuerdo con el GATS.- Tal es el enfoque del que ha sido descrito como el más importante acuerdo sobre comercio desde 1948.

Este mes se ha comenzado a negociar la extensión del GATS. Si los poderosos grupos de presión industriales se salen con la suya, el GATS podría socavar la capacidad de los gobiernos para actuar en interés de los pobres, trabajadores, consumidores y grupos vulnerables de la sociedad. Estos poderes serían reemplazados por nuevos derechos para las empresas multinacionales.

Las normas estatales sobre la prestación de servicios son el eje del modo en que las sociedades tratan a sus ciudadanos. En 1994, el GATS se firmó como parte de los acuerdos que establecieron la Organización Mundial de Comercio (OMC). Incluye servicios básicos como la asistencia sanitaria, la educación y el suministro de agua; infraestructuras como comunicaciones, correo y transporte público; servicios culturales como películas, radiodifusión, museos y bibliotecas así como finanzas, comercio minorista, servicios



profesionales y turismo. La definición más usada de servicios es "cualquier cosa que no pueda caérsele en un pie". Los 160 sectores incluidos en el GATS suponen la mayor parte de la economía mundial.

Las multinacionales a la búsqueda de beneficios estuvieron profundamente implicadas en las negociaciones para establecer el GATS. El trabajo de lobby de grupos como la US Coalition of Service Industries y el European Service Forum mantuvo la presión.

Los acuerdos sobre comercio de productos se han centrado principalmente en barreras externas como los aranceles. El GATS es diferente. La mayor parte de las normas que son consideradas "barreras al comercio" son normas y políticas locales y estatales. El GATS incluye la presencia comercial en los servicios y ha sido definido por la OMC como "el primer acuerdo internacional sobre inversiones del mundo". Incluye muchas de las previsiones del fracasado Acuerdo Multilateral de Inversiones, que fue abandonado tras una intensa campaña de la sociedad civil.

El GATS contiene dos tipos de disposiciones. El primero son los compromisos contraídos por los gobiernos para abrir sus industrias de servicios. Se supone que son ofertas voluntarias pero en el mundo real las cosas no funcionan así. Los países en desarrollo se enfrentan a negociaciones desiguales, complejos acuerdos, escaso presupuesto y pocos funcionarios y falta de apreciación de los probables impactos del GATS. Sus negociadores se ven presionados a abrir sus servicios a cambio de concesiones en otros acuerdos desiguales de la OMC como los de la agricultura. Este mercadeo no debería existir y no debería exigirse a los países en desarrollo que pagasen los fracasos de las políticas agrícolas del mundo rico.

El segundo tipo de disposiciones cubre todos los sectores de servicios. Se incluye la obligación de que las regulaciones no sean más gravosas de lo necesario (gravosas según lo entienden las empresas de venta de servicios). La OMC podría aplicar criterios que insistieran en que las regulaciones fueran "tan equitativas como fuera posible" o "tan respetuosas con el medio ambiente como fuera posible" pero el GATS eleva los interesas de las empresas sobre cualquier otro objetivo.

Los gobiernos argumentan que los servicios públicos están seguros porque el GATS excluye los servicios prestados "bajo el ejercicio de la autoridad del Estado". Pero el GATS se aplica si los servicios se prestan comercialmente o en concurrencia con el sector privado. En la mayoría de los países hay pocos sectores de servicios que no incluyan alguna parte de los mismos prestada por empresas como la radiodifusión, la medicina privada o la educación

La piedra angular del acuerdo es el compromiso de continua liberalización. El GATS es un engranaje que permite a los gobiernos liberalizar más pero no menos y sus compromisos son, de hecho, irreversibles. Suprime el derecho de las democracias a votar por una regulación más fuerte o una mayor implicación del sector público en la economía.

Sin embargo, ya hay crecientes evidencias de los costes sociales del fanatismo privatizador. Muchos países en desarrollo han visto impuestas estas políticas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional como el precio de la cancelación de la deuda o de la obtención de nuevos créditos. En muchos casos, monopolios privados han sustituido al sector público trayendo como consecuencia precios más altos por un peor servicio.

Un ejemplo fue la caótica privatización del sistema de aguas en Cochabamba, Bolivia. La multinacional estadounidense que compró el sistema dobló los precios a muchos usuarios con lo que familias pobres pagaban mas por el agua que por la comida. Después de enormes manifestaciones la privatización fue reemplazada por el suministro local de agua. Esta marcha atrás hubiera sido prácticamente imposible bajo el GATS.

Las privatizaciones fracasadas en los países ricos han incluido el sistema ferroviario en Gran Bretaña, la electricidad en California y el agua en Nueva Zelanda. El enfoque desregulador del GATS también amenaza el acceso universal a los servicios públicos, los derechos de los trabajadores, la normativa medioambiental y la salud pública.

Activistas de todo el mundo se están percatando de la amenaza del GATS. Un manifiesto internacional exige una moratoria en las negociaciones y la reforma del núcleo del acuerdo. El debate no es entre los que quieren más reglas y los que no quieren ninguna sino entre que reglas se aplicarán y a quién beneficiarán. No debe permitirse que los derechos de las empresas prevalezcan sobre todos los demás objetivos.